



Universidad  
Zaragoza

1474

CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

AL-02/2025

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2025

Una vez revisados los currículum y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer la nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo en 15 puntos.

**SEGUNDO:** Se adjunta la puntuación obtenida por las personas candidatas que han superado la nota de corte:

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Total
GALLMÜLLER, THOMAS	50,00	5,28	20,00	75,28
JUAN GÓMEZ, BLANCA	25,00	0,00	20,00	45,00
SCHERZER, PATRICIA GABRIELA	0,00	7,95	20,00	27,95
VIÑAS MUR, ANA CRISTINA	30,00	0,00	12,50	42,50

**TERCERO:** Convocar a las personas aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la entrevista que tendrá lugar en la **Sala de Juntas del Edificio Interfacultades (2ª planta), el día 14 de febrero.**

La entrevista, de carácter no eliminatorio, tiene como objetivo comprobar el dominio de la lengua alemana (corrección, fluidez, pronunciación), la capacidad didáctico-comunicativa y aspectos relacionados con la metodología y didáctica. Su duración máxima será de 15 minutos por aspirante y la puntuación máxima a obtener será de 20 puntos, conforme al Anexo de la convocatoria.

El orden de actuación se iniciará por la letra "C", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 13 de marzo de 2024 ("Boletín Oficial de Aragón", núm. 56, de 19 de marzo).

Apellidos y nombre	Hora
GALLMÜLLER, THOMAS	11:30
JUAN GÓMEZ, BLANCA	11:50
SCHERZER, PATRICIA GABRIELA	12:10
VIÑAS MUR, ANA CRISTINA	12:30



Número: 2025000000705

Fecha: 06-02-2025

**CUARTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](https://sede.unizar.es).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Begoña Checa Barbosa, Presidenta de la Comisión de Selección.*



337a3230e66cafab66fa9df14811618f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/337a3230e66cafab66fa9df14811618f>

CSV: 337a3230e66cafab66fa9df14811618f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEGOÑA CHECA BARBOSA	Presidenta de Comisión	05/02/2025 15:40:00	